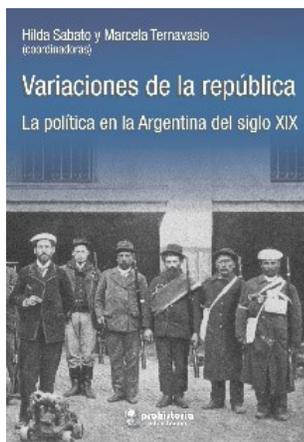


## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



**Sabato, Hilda y Ternavasio, Marcela (coords.)** (2020). *Variaciones de la república. La política argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria. 266 pp.

Recibido: 20/03/2021 // Aceptado: 31/03/2021

En 2007 se publicó una significativa compilación de ensayos que planteaban un balance sobre el impacto que habían tenido los nuevos enfoques y metodologías aplicados en los últimos veinte años para el estudio de la historia política de América Latina del siglo XIX.<sup>1</sup> Entre sus autores, Hilda Sábato y Annick Lempérière ponderaban que los nuevos enfoques habían suscitado un renovado interés por el estudio de la constitución de los Estados Hispanoamericanos decimonónicos, los cuales dejaron de ser considerados como un presupuesto si no como resultado de complejos procesos políticos que debían ser interrogados y restituidos. Sin embargo, y más allá de los avances registrados, ambas autoras subrayaban la marcada fragmentación y dispersión de los temas tratados, así como de los enfoques conceptuales y metodológicos que se evidenciaban en el cúmulo de publicaciones registradas hasta aquel momento, lo cual atentaba con la elaboración de síntesis sobre el desenvolvimiento institucional y político desplegado a partir de la independencia.

Quienes incursionamos en la historia política rioplatense de siglo XIX motivados por las labores de investigación, docencia y/o como lectores interesados en aquel arco temporal, hemos visto en la última década la creciente multiplicación de obras que

1 Palacios, G. (coord.) (2007). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, s. XIX*. México: El Colegio de México.

han contribuido notoriamente a restituir las características de aquel complejo proceso político e institucional en espacios geográficos y temporales escasamente atendidos. Pero también, aquel conjunto ha demostrado la persistencia de la fragmentación y dispersión temática, por tanto, en más de un encuentro de discusión historiográfico realizado en los últimos años se ha planteado la cuestión si aquel cúmulo de estudios no resultaba base suficiente para empezar a elaborar aquellos trabajos de síntesis que nos permitan comprender las transformaciones, las singularidades, los momentos de ruptura y también las continuidades inherentes a la formación de la república a partir del derrumbe del imperio español.

*Variaciones de la república* representa un importante avance en este sentido en tanto el libro aborda una mirada de largo plazo, desde la revolución de 1810 hasta el centenario, que busca dar cuenta de “las distintas formas de entender y organizar la república” y los “modos de hacer y pensar la política a lo largo del siglo XIX.” Aquel largo enfoque temporal posibilita, como se señala en la introducción, pensar las características adquiridas por el orden político decimonónico evitando las miradas de corto plazo y en particular la clásica división entre la primera y la segunda mitad del siglo XIX. El recorrido de un siglo, no obstante, presenta el desafío de cómo explicar la configuración y reconfiguración del orden político decimonónico para el conjunto de territorios que formarían la Argentina teniendo en cuenta que aquel proceso no fue resultado de imposiciones lineales y verticalistas sino de disputas e interacciones que involucraron a actores y prácticas diversas y que, a su vez, las experiencias previas tuvieron una fuerte impronta en las formas en que se concebían tanto los proyectos institucionales como la participación política. ¿Cómo dar cuenta, entonces, de la densidad y complejidad de los procesos y a la vez plantear lineamientos generales y compartidos que permitan comprender el complejo recorrido transitado en la constitución de un orden político decimonónico que conlleva en su punto de partida la persistencia de concepciones y prácticas del antiguo régimen y que cien años más tarde había adquirido las características de lo que se concebía como un estado nacional moderno?

En el libro aquí reseñado la respuesta a aquel planteo se aborda, por una parte, desde el recorte brindado por la elección del objeto de estudio. Los capítulos se centran en las dirigencias y en el rol que estas cumplieron en la conformación y en el funcionamiento de la república así como los vínculos que establecieron con los sectores populares a partir de su inclusión en la dinámica política decimonónica. Por otra parte, el doble registro en que se halla organizada la compilación permite articular aspectos generales y particulares de aquella dinámica. Así, en la primera sección se reúnen cuatro ensayos generales que atienden cuestiones nodales que atraviesan todo el arco temporal estudiado y en la segunda sección, los seis ensayos siguientes se focalizan en momentos específicos con el objetivo de dar cuenta tanto de los desafíos que implicó la dinámica republicana en determinadas coyunturas como las respuestas brindadas a aquellos dilemas.

Los dos primeros capítulos del libro abordan las transformaciones que implicó la adopción del principio de soberanía popular entre los vínculos establecidos entre gobernantes y gobernados. Hilda Sabato analiza aquellas transformaciones focalizando su mirada en el

accionar de las dirigencias en pos de comprender y restituir los ámbitos de la política y los actores que la protagonizaron en un contexto donde el principio de soberanía popular transformó profundamente las concepciones de la vida en común y de las instituciones que las regían. Uno de los marcos nodales que estructuró aquella transformación se arraigó en una novedad incorporada por las repúblicas decimonónicas: la delegación de la potestad soberana del pueblo en los representantes encargados de gobernar al conjunto de la población. En el segundo capítulo, precisamente, Leonardo Hirsch, Hilda Sabato y Marcela Ternavasio, estudian el diseño del sistema representativo y analizan los dilemas y desafíos que enfrentó su institucionalización, en particular centrados en reconstruir cómo las dirigencias pensaron y discutieron la representación política en torno a tres ejes: cómo representar a los territorios, a la población y al cuerpo político.

El tercer capítulo se aboca a pensar en el funcionamiento institucional y los cambios que se desplegaron y modificaron a lo largo de la centuria respecto de los mecanismos destinados a controlar el poder. Laura Cucchi, Irina Pollastreli y Ana Romero focalizan su análisis en las prácticas y arreglos institucionales para reconcentrar el poder político fragmentado por el proceso revolucionario y asegurar la gobernabilidad restituyendo los controles internos y externos al poder político.

El último capítulo de esta sección analiza los conflictos surgidos por la desarticulación de las antiguas jurisdicciones civiles y eclesiásticas a partir de la revolución y cómo se reconfiguró la relación entre el poder eclesiástico y el poder civil en una comunidad política de base republicana que no conocía religión de Estado. Ambas cuestiones son estudiadas desde una mirada que considera que el proceso de diferenciación entre la esfera secular y religiosa ocurrido entre 1820 y 1880 no debe ser comprendido en términos de Iglesia versus Estado. Primero porque el estudio de los conflictos y de los personajes que los protagonizaron da cuenta de relaciones distantes de los modelos binarios, así como señalan Ignacio Martínez y Julián Feroni, muchas veces las voluntades seculares y eclesiásticas de una provincia se aunaban frente a autoridades de otras provincias o de la nación y viceversa. En segundo lugar, porque las investigaciones realizadas muestran que el fortalecimiento del poder estatal acompañó y promovió el de las estructuras eclesiásticas más que atentar contra ellas.

Los capítulos desde el quinto al décimo, colocan la lupa de análisis en momentos considerados claves para las redefinición de las concepciones y prácticas de la dinámica republicana. Así, la coyuntura del Congreso de 1824-1827, puso en relieve la persistencia de la falta de definición del principio legitimador del poder constituyente. Si bien para esta etapa ya era posible observar una clara identificación entre soberanía popular y república, todavía no se hallaba resuelto el dilema respecto si la soberanía residía en las provincias o en la nación. No obstante, como advierten Elsa Caula y Marcela Ternavasio, aquel dilema se presentó en una coyuntura diferente a la de la década revolucionaria en tanto las provincias se sumaron al Congreso con “sus leyes y prácticas de gobierno soberano.” La experiencia del pasado reciente jugó entonces un rol central en las discusiones de la asamblea constituyente y, en forma paradójica, el fracaso de aquella instancia en la negociación de una unión constitucional derivó

en la nacionalización de las identidades facciosas que habían contribuido al fracaso del Congreso. Un segundo momento de redefinición es abordado desde la etapa que abarcan los años entre 1838 y 1842, años que se consideran los de mayor ejercicio del terror durante el rosismo. Aquella coyuntura específica, elegida por Marcela Ternavasio y Micaela Bianconi para observar cómo se modificaron los significados y prácticas en torno a la representación de la población y del cuerpo político, pone en relieve las formas en que Rosas transformó los significados del unanimismo que se habían instaurado en la década revolucionaria, al pretender instalar una unidad en base a la identidad federal a partir de la cual se buscaba dominar a las demás provincias.

Los capítulos séptimo, octavo y noveno abordan la temática de la inestabilidad política, la cual, como se plantea en el primer capítulo, representaba un problema pero a la vez era consecuencia inherente del ordenamiento político y de cómo se practicó durante gran parte del siglo XIX. A partir del recorte temporal en la década de 1850 y espacial en la provincia de Buenos Aires, Alejandro Rabinovich e Ignacio Zubizarreta, restituyen los mecanismos aplicados por los sectores dirigentes para desterrar la guerra de la vida política. Concebidos como parte de un proyecto global diseñado por las elites, aquellos mecanismos son visualizados como los pasos germinales que posibilitarían la pacificación alcanzada en 1880. En cambio, Flavia Macías, María José Navajas, Inés Rojkind y Leonardo Hirsch analizan desde una mirada integral los actores y los ámbitos involucrados en los movimientos revolucionarios. Así, tanto en la revolución de 1874 como en los movimientos de 1893, se puede observar las interacciones desplegadas por los ámbitos de la acción política como de los controles internos y externos al poder. No obstante, los casi veinte años que separan a estos episodios marcan notables diferencias. Si tanto en 1874 como en 1893 podemos ver el despliegue de la prensa, el Congreso, el Poder Ejecutivo y Judicial y las movilizaciones armadas, a principios de los noventa, el protagonismo de los partidos en los movimientos revolucionarios sería distintivo, en particular por los rasgos novedosos que estos portaban en tanto ya comenzaban a definirse como agrupaciones más orgánicas con reglas internas de funcionamiento.

El último capítulo analiza los distintos momentos que acompañaron las celebraciones patrias de las fiestas mayas. Como señalan Alejandro Eujanián y Ana Wilde, a lo largo de los cien años, las celebraciones patrias contenían características propias y distintivas de cada coyuntura particular, pero aquel contenido “efímero” se articulaba con tres constantes que se reiterarían en forma cíclica a lo largo de la centuria: el 25 de mayo de 1810 como inicio de la regeneración política de los pueblos rioplatenses, la pedagogía patriótica de las fiestas mayas y la convicción de que la Revolución de Mayo había dado inicio a un proceso que se hallaba inconcluso. Las re-significaciones dadas a esos tres elementos, y los símbolos y rituales que acompañaron a las celebraciones permiten dar cuenta, como observan los autores, de la articulación entre los ensayos republicanos y las herramientas implementadas por la elite en pos de su legitimación.

Por último, cabe señalar que *Variaciones de la República* en tanto incorpora investigaciones de largo aliento de sus autores como los resultados más recientes y que

también integra y dialoga con la bibliografía publicada en los últimos años, no solo presenta un significativo y nutrido balance de la historia política decimonónica en Río de la Plata, sino que además abre nuevos interrogantes para una agenda de investigación sobre el desarrollo institucional y del sistema político que aún necesita ser profundizado y completado en sus múltiples coordenadas.

Raquel Bressan\*

---

\* Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Docente del Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento. [bressanrv@gmail.com](mailto:bressanrv@gmail.com)

